



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Junín

Dirección Regional
de Educación Junín

Ugel
Huancayo



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

Huancayo, 12 de julio del 2021

Oficio Múltiple N° 0113 -2021- GRJ/DREJ/UGEL-H- DIR-AGI

Señor(a) Director (a) de la Institución Educativa:

HUANCAYO.-

ASUNTO: Registro de recepción y asignación de tabletas y cargadores solares en el Módulo de Materiales - SIAGIE

REF. : Oficio Múltiple N° 051-2021-GRJ/DREJ/DG
Oficio Múltiple N° 00128-2021-MINEDU/VMGP-DIGERE

Es grato dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que, en atención a los documentos de la referencia, la Contraloría General de la República viene desarrollando el Operativo de Control Simultáneo denominado “Distribución de tabletas y complementos, otorgados a los estudiantes y docentes beneficiarios de las Instituciones Educativas rurales y urbanas del quintil 1 y 2”. Una de las acciones que dispone dicho operativo hace referencia al registro de recepción y asignación de tabletas y cargadores solares en el Módulo de Materiales SIAGIE, por lo que su Despacho debe de garantizar el registro de la información en el SIAGIE, teniendo como plazo máximo **hasta el 16 de julio de 2021**.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Ybome Yvan Flores Paitán
Directora de la UGEL Huancayo

YYFP/DUGELH
PJHC/JAGI
EQA/SIAGIE
Cc/Arch